

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Martes 9 de octubre de 1894.

NUMERO 275

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Funciones por tandas

HOY 9 DE OCTUBRE.

A las 8.—

La cruz blanca

POR LA SRTA. CONCHA MARTINEZ.

A las 9.—

En las astas del toro.

POR EL SEÑOR LACARRA.

A las 10.—

La gran vía.

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

La Unión Constitucional

Extranjeros

DE AYER

Londres, octubre 8.

Dicen de Shanghai que los ministros de Inglaterra, Francia, Rusia e Italia se han opuesto á que el gobierno chino restrinja en las aguas de Corea el derecho de navegación.

Agrogan que en Jehol, lugar donde se halla el palacio real, ha empezado la rebelión.

El ministro de los Estados Unidos en Pekin ha dicho á los ciudadanos americanos, que habitan allí, que es seguro que las tropas japonesas atacarán á la capital y que es conveniente abandonar la ciudad las mujeres y los niños.

Han salido muchos chinos ricos de la ciudad.

Roma, id. id.

Se ha descubierto una conspiración anarquista dirigida por un individuo que dice llamarse Albani.

Junto á la puerta de la estación de policía de Milán se ha encontrado una bomba, cuya mecha estaba apagada. Se han efectuado algunos arrestos.

Berlin, id. id.

En las reuniones socialistas celebradas ayer se ha protestado contra el proyecto de impuesto sobre el tabaco. De San Petersburgo dicen que el czar Alejandro III se ha agravado de su enfermedad.

A la hora de entrar en prensa, esta edición, no hemos recibido nuestros telegramas de hoy.

## Folletín.

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevenec)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

Los ojos de Gilberto se oscurecieron un poco.

—¡Eres tonto!—exclamó la señora Morel.—¡Quieres renovar las torturas de este hijo? ¡No nos diga nada, si eso puede apenarte!

—No, no, madre mía, voy á contaros muy tranquilamente lo que ha ocurrido: he sufrido tanto ayer, que ahora ya estoy muy habitado á mis sufrimientos; y además vosotros vais á ayudarme á soportarlos, puesto que vais á quedaros con la mitad de ellos.

—¡Ah! si pudiéramos quitártelos todos!—dijo la señora Morel.

—¡Nosotros, que somos la causa de esto todo!—replicó su marido.

—Vosotros no sois la causa de esto—replicó Gilberto con inmensa tristeza.—Y más hubiera valido, sin duda, como decía ayer el señor de Montmorán, que yo continuase siendo el hijo

## Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, octubre 7, á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4  
Regular refino, 89° en id..... 4 3/4  
Miel, por 89° en id..... 2.11 1/2 á 2 1/4  
Granuloso americano..... 4 1/2 á 7/16  
MIELES, base 56°..... Nominales.

Mercado de azúcar, ventas anunciadas:

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 4 del corriente, á 84,000 toneladas contra 1,917 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 4 del corriente, á 103,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras al. Londres 60 días (banque) 4.85 1/2 E.

" París 60 " " 5 1/2 1/2 cts.

" Hamburgo 60 " " 4 9/16

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/4 p. c.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. c., á 111 1/2

Españolas..... 4 \$15-70

ONZAS { Mejicanas..... 4 \$15-55

MANTICA en terceroles..... 4 11-05 libra

MERCADO DE LONDRES, octubre 7

AZUGARES.—

Cont. fuga, pol 96° á flote..... 4 18 1/2

Regular refino id. id..... 4 11 1/2

REMOLACHA: 89° á b..... 4 10 1/2

CONSOLIDADOS:..... 4 99 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra..... 4 2 1/4 p. c.

París, octubre 7

RENTA, francesa 3 p. c..... 102 fr. 52 1/2 cts

Spencer.

## Sección política

### Recursos ilegítimos

El elemento francamente separatista, que contó algún tiempo con el auxilio que parecía prestarle el partido autonomista, se llama á engaño ahora y revuélvese airadamente contra la Junta Central, al ver como sus hombres más prominentes promisionan, en el festín servido por los reformistas, con los favores oficiales.

Y *El País*, causado ya de sufrir los ataques violentos, los denuestos, las injurias que caen teazmente, como la maza de Fraga, sobre el sanhedrín autonómico y autocrático, ya y se dispara contra quién creará el inocente lector? ¿contra algún periódico ó personalidad separatista? Nada de eso. Véase contra quién.

—“Preferimos por lo contrario—dice el citado colega—reservar nuestras iras para cuando vuelvan á dominar de nuevo, si es que vuelven, los irreconciliables enemigos, más que adversarios, de las tradicionales aspiraciones del pueblo cubano, empeñado en sustituir por el lazo voluntario que en la razón y en el afecto descansa, la vil coyunda que solo tuvo por sostén el látigo ó la bayoneta.”

del señor Morel, que no el marqués de Trevenec.

—¿Existe algún odio de familia entre los Trevenec y los Montmorán?—preguntó con ansia la señora Morel.

—Algo mucho más grave, madre ¡Vamos á ver, recordad!... ¡No hablaban los periódicos de un marqués de Trevenec, en la época en que me recogisteis en Tréport?

La señora Morel movió la cabeza; no, ella no recordaba nada absolutamente; en aquella época había perdido á su hijo y apenas leía periódicos.

—¿Tú, padre, te acuerdas?

El señor Morel tenía un recuerdo muy vago.

—Me ocurrió lo que á tu madre, entre mi dolor y mi profesión, que me obligaba á andar siempre de un lado para el otro, leía apenas los periódicos. . . Sin embargo, ahora que tú has despertado mi memoria, me parece que ese apellido de Trevenec. . . sí. . . en un proceso.

El señor Morel palidecía.

—¡Pero no puede ser eso—dijo—puesto que se trataba de un crimen! . .

—Sí, sí, eso es—afirmó Gilberto con energía.—El hermano del Sr. de Montmorán había sido asesinado y se acusaba á uno de sus amigos, al marqués de Trevenec.

Y á eso debemos replicar que *El País* es muy dueño de reservar cuanto quiera sus iras, ya que puede poseerlas reservadas.

Mas para tales reservas no necesitaba, ciertamente, apelar al cursi, desacreditado, convencional y antiquísimo vocabulario, que hablan hecho caer en desuso el progreso de las costumbres políticas y de la instrucción primaria, merced á las cuales ya sabe cada cual lo que lee, y nadie comulga con retóricas infladas, ni se conmueve con palabras gordas.

Las tradicionales aspiraciones serias y justas del verdadero pueblo cubano, son la paz, el progreso y el bienestar de este país. Y á lograr tales beneficios nadie se consagró con más noble empeño ni con decisión más sincera, que los hombres á quienes se quiere aludir en ese párrafo hueco y altisonante.

La vil coyunda no sabemos lo que es, ya que no podemos presumir que así se califique á la civilización y á las libertades que la nación española trajo á la virgen América.

Y la dominación de estos ó de aquellos no es posible en países regidos constitucionalmente, como tienen la obligación de saber cuantos conocen, si quiera sea de oídas ó por intuición, los prolegómenos del derecho político.

A parte todo eso, no revela buena fe ni menos sinceridad el recurso de atribuir á una colectividad política ideas y propósitos en contradicción con su programa y sus declaraciones, para el fin ilegítimo de hacerla odiosa ó repulsió.

¿Qué diría *El País* si afirmásemos que el partido autonomista pretende la independencia de Cuba por medio de la evolución, manteniendo encendido el odio de los cubanos á todo lo que procede de la patria española ó la representa ó la defiende ó garantiza su integridad?

Reconozca el colega que son ardores de mala ley los que emplea con nosotros, que después de todo no somos culpables de que el separatismo revolucionario, antes halagado y explotado por los autonomistas, se vuelva ahora contra ellos.

## Protesta

*El País* y el *Diario* hablan de intrigas fraguadas por representantes de nuestro partido para obtener la destitución del general Calleja.

—¡Pero era culpable!—exclamó la señora Morel muy trastornada.

—Los hombres le creyeron culpable, madre mía.

—¿Y. . . era un pariente. . . de tu padre?

—¡Era mi padre!

—¡Ah! ¡Desgraciado hijo mío! . .

La señora Morel le echó los brazos al cuello y le cubrió de caricias.

—¿Qué hemos hecho Dios mío!—balbuceó el señor Morel.—¡No hemos encontrado á tu verdadera familia más que para aumentar tus penas! . . .

—Pues ahora es cuando consiento menos en perderte—murmuró la señora Morel en medio de sus caricias.—Yo me sacrificaba porque tú llevases un apellido ilustre, porque gracias á ese apellido, fueses dichoso: pero si no es así, no te suelto, no doy ya mi tesoro. . .

Gilberto la separó con dulzura y dijo con bondad, al propio tiempo que con firmeza:

—¡No comprendéis que yo sea el único hombre que tenga derecho á creer que el marqués de Trevenec no fué culpable? ¡Y podríais admitir que nuestro hijo tuviese sangre de asesino en sus venas? El descubrimiento de esa deshonra no podrá cambiar, no cambia en nada la decisión que he tomado de

No existen tales intrigas. El partido de Unión Constitucional desea el relevo de D. Emilio Calleja, por entender que así lo aconseja el interés de partido y lo demanda el interés supremo de la patria.

Y solicita ese relevo á la luz del día, razonando su petición, sin fraguar intrigas y sin ocultar sus propósitos.

Protestamos, pues, de esas invenciones inocentes de los colegas aliados, y en cuanto á *El País* se refiere, más le valdría dedicar su esfuerzo á contener la desbandada iniciada entre sus adeptos, que fangar de botafumeiro vergonzante de los reformistas.

## Bauta

¿Qué pasa en este término municipal con los fondos municipales?

No lo sabemos; pero según nos dicen ocurren cosas muy graves, en las que debe intervenir el Gobierno regional.

Los vecinos están alarmados, y con razón, porque dicen que pagan sus contribuciones sin saber en lo que se emplean.

¿Se sabe dónde ha ido el recaudador de los fondos municipales? ¿Tenía garantido el manejo de las cantidades á su cargo con la fianza correspondiente? ¿Se sabe lo que ha cobrado é ingresado, y lo que tiene en su poder en recibos pendientes de cobro?

Todo esto debe averiguarse por quien debe.

Es preciso hacer algo que tranquilice los espíritus justamente alarmados de los vecinos de aquel término que está bien cerca de los centros superiores de nuestra Administración.

Y no decimos más por hoy.

## Guayabal

Nos dicen de este pueblo que no es cierta la denuncia hecha por un periódico local, respecto á que D. Alejandro Fernández usó pesas y medidas para estafar al consumidor.

Los multados por esa causa son otras dos personalidades de aquel pueblo, que por cierto tienen algunas romanzas que están dando juego.

Averigüese la verdad de todo y dígame; pero no se censure por capricho ó por el mero hecho de hacer daño á personas que no han infringido ni pretenden infringir las leyes.

## Recortes

La Carta del Ébado nos sale con un domingo siete.

revindicar el nombre del marqués de Trevenec, porque me corresponde lavarle de la deshonra con que le han manchado injustamente!

Ninguno de los dos esposos se atrevió á contestar; miraron á su hijo con una especie de espanto. Después de un largo silencio, el señor Morel dijo:

—Nuestro apellido es humilde; ¡pero no vale más que. . .!

Gilberto le interrumpió con un gesto lleno de nobleza:

—¡Necesito repetiros que, para mí, mi padre no puede haber sido culpable.

El Sr. Morel bajó la cabeza.

—Tienes razón—contestó.

La señora Morel trató de protestar con mucha timidez.

—Comprendo, hijo querido, que la memoria de tu padre sea sagrada para tí; que en el fondo de tu corazón reprobues una sentencia inicua. . . Yo pienso como tú: el marqués de Trevenec no puede haber cometido un crimen. . .; pero se trata de tí, de tu porvenir. . .

—¡Basta, madre! . . Desmentiríais toda tu vida si me dices consejos egoístas. . . Vosotros me habéis enseñado siempre el ejemplo del deber cumplido, del olvido de sí mismo. . . Si queríais hacer de mí un hombre in-

Dice que resulta poco culta la frase *mancomunados*.

Que se lo cuente á D. Rafael Fernández de Castro que la dió á luz en la política.

¿Pensaba el sabatino que era de nuestra cosecha?

El *Diario de la Marina* se relame de gusto coplando un artículo de *La Discusión*.

¡Vivir para ver!

La *Discusión*, dije:

« Los constitucionales no pueden quejarse de él (de Calleja) Si les ha quitado algunos alcaldes, muchos más les ha dejado.»

¡Claro!

¡Y debemos estarle agradecidos todavía!

¡Nos denuncia!

¡Pado ahorcarnos.

¡Conque mejor que mejor.

El *Diario* dice que no está conforme con todas las apreciaciones de *La Discusión*, dadas sus ideas, pero que aplaude el sentido general de su artículo.

¡Ateme usted esas moscas por el rabo!

El maurino chochea al fin y al cabo.

Con aires de monja boba pregunta el *Diario* cuáles son los partidos que salen perdiendo con la dominación del general Calleja.

Dice que no es el reformista ni el autonomista, porque éste acaba de publicar un artículo decantando las excelencias de Su Excelencia.

¡Valiente noticia nos da el colega!

¿Qué menos hablan de hacer los autónomos agradecidos?

Y añade:

« ¡A no ser que LA UNIÓN conceda los derechos y honores de la beligerancia á los separatistas! En ese caso, declaráramos con franqueza que tiene razón el periódico doctrinal.»

Nosotros no concedemos nada, porque no repartimos mercedes.

Pero nos hacemos cargo de la beligerancia concedida por otros á los separatistas, que bendicen el ciclón porque *ha hecho víctimas peninsulares* y dicen que no quieren nada de España y todo lo esperan de los Estados Unidos.

¿No lo quieren ustedes creer?

¿Se les resista la idea de que haya quien desee larga vida y prosperidad para *La Bandera* de Matanzas, cuyos bufidos rabiosos hemos transcripto?

Pues léase un suelto de *El País* de ayer tarde, en el cual, después de anunciar un diario republicano de Santa Clara (verde y con asa manigua) anuncia *la de cinco puntas* de Matanzas, y dice: «A ambos colegas, salud.»

Desear la salud es pedir para ellos larga vida. . .

Y lo que viene detrás.

diferente á sus deberes, era preciso que me hubieseis educado de otra manera. Y yo estoy seguro de que, en mi lugar, no os conduciríais de otro modo que como yo voy á hacerlo: no hay dos maneras de cumplir con los deberes.

No trataron ya de hacer observaciones. Gilberto prosiguió con voz resuelta:

—He contado contigo, padre, para que te encargues de las gestiones que hay que hacer. Tengo prisa por salir de París y volver á Trevenec, y esta vez llevo allí á mi madre. . .

—Tal vez sería mejor que esperases aquí. . . —dijo la señora Morel muy asustada.

—¡No!—replicó Gilberto con la misma firmeza.—Yo quiero descansar en «mi casa», en la casa de mi padre, y quiero que estéis conmigo. . . Así, madre, haced los preparativos, mientras mi padre me acompaña al ministerio de Marina.

Aquella tarde, los dos hombres se presentaban, en efecto, en el Ministerio y pedían una audiencia al Ministro. El señor Morel estaba pálido y muy tembloroso. Gilberto sonriente y tranquilo. El Ministro les recibió casi en seguida. Dió la mano á Gilberto, con toda la cordialidad que se lo permitía su puesto oficial, y dijo sonriendo:

¿Se acuerdan ustedes de Loynaz?  
Pues desde Costa Rica ha puesto los puntos sobre las *les* á unos cuantos caballeros del Camagüey, y éstos parece que se han creído en el deber de contestarle y no lo han despreciado por chiquillo.

Merece leerse la contestación de los prohombres autónomos Aguilera, Freyre, Machado y Monteverde.

En la imposibilidad de extractarla toda, veamos algo.

Dicen los antiguos insurgentes:  
«El partido liberal autonomista, fiel á su bandera y consecuentemente consigo mismo, persiste en su obra de evolución pacífica y constitucional, cuyos resultados querrán desconocerse en vano.»

¿Evolución?  
¿Y hasta dónde no tendrán ocaso las esperanzas?

Lean ustedes las lindezas que le encasquetan al pobre chico, porque se le descubrió el secreto:

De no habersele descubierto hubiese resultado una larva heroica: un Bolívar en estado de canuto.

Leamos:  
«El que indiscreto, torpe, vanidoso é insipiente, lanza á un pueblo á lucha desigual en momento inoportuno y lo hunde en sus propios escombros que traiciona por indiscreción, torpeza, vanidad ó inexperiencia los sagrados intereses que se proponía defender?»

Hay que saborear.

Según los antiguos y bélicos patriotas y hoy reposados autonomistas, el momento era inoportuno.

¡Luego esperan oportunidad!  
Bueno es que lo digan ellos.

Para que el *Diario de la Marina* no nos llame á nosotros maldicientes.

Ahora bien, los señores del margen tachan la forma de inoportuna indiscreción, torpeza, vanidad, inexperiencia.

¿Y por qué no la tachan de crimen de lesa patria?

¿Por qué se proponía el joven calavera defender sagrados derechos?

Los sagrados derechos que defendía Loynaz ya sabemos cuales eran.

La independencia.  
Lo dicen los prohombres camagüeyanos.

Lo publica *El País*....  
Y lo aplaude.

Nosotros no ponemos nada de nuestra cosecha.

No hace falta.

Loynaz llamó traidor á don Antonio Aguilera.

Y la junta de defensa personal formada por los señores ya citados, contesta lo siguiente:

«En tanto, el hecho tomaba forma de realidad palpable, don Antonio Aguilera llegó á saber lo que sucedía y (por salvar al país de un conflicto) (¿Nada más?) puso en juego toda su influencia, toda su actividad, todo su prestigio y lo salvó á usted y á su familia toda de las violencias del régimen colonial.»

¿De modo que salvando á Loynaz se salva el país?

¡Comprendido!  
El régimen colonial hubiese tenido que imponer el condigno castigo á la rebelión armada.

Los amigos del revolucionario no hubiesen podido desentenderse del hecho.... por que no: habría sido inevitable que tomasen parte.... estallar la guerra.....

¿Y como el momento era inoportuno!

—¿Qué hay, Teniente? ¿Ha pasado ya aquella idea? ¿De dónde venís ahora? ... ¿Sabéis que no os ocupan más que de vos en París? Sois el héroe del momento. ... No se trata ya de renuncia, ¿no es verdad?

—No, señor ministro; he resuelto no abandonar la Marina. Os pediré, al fin de mi licencia, que tengáis la bondad de confiarme alguna misión lejana; por ejemplo, una exploración á países desconocidos. ...

—¿Qué bonita mentira me contasteis cuando me hablabais de no separaros de vuestro padre!

—Hace algunos días de eso, señor ministro; y después han ocurrido cosas que han hecho de mí otro hombre.

—¿Cosas felices, á juzgar por vuestra sonrisa?

—Eso depende del punto de vista en que uno se coloque, señor ministro; pero, en fin, estoy dispuesto á no abandonar el Océano, porque me unen á él recuerdos muy queridos.

El ministro lanzó una mirada estupefacta á Gilberto y luego al señor Morel.

—¡Oh! no seréis tal vez de mi parecer—dijo Gilberto, con tanto respeto como ironía,—cuando conozcáis los motivos de mi conducta. Si, os mentía cuando vine á presentaros mi renuncia;

Don Jerónimo Carvajal ha vuelto á las andadas publicando otro artículo en *El País*.

Dejémoslo para luego.  
No se le puede leer antes de almorzar.

El viento en el estómago es muy perjudicial.

## Información Sagua

La comisión nombrada para informar acerca del empleo que ha de darse á los cincuenta mil pesos que aporta el estado con destino á las víctimas de la inundación, se reunió en la noche del 5 en la casa Ayuntamiento de Sagua.

Dicha comisión compónenla los señores Alcalde, el Dr. Navarro, como delegado del Gobierno, el concejal don Marcelino García, el padre Avello y los señores Ohía y Folla, ponentes del informe.

Firmado por los señores Ohía y Folla la comisión emitió el siguiente dictamen que nos complacemos en reproducir:

«1º Que no obstante la gran actividad desplegada por la Alcaldía y comisiones nombradas para atender á los trabajos de saneamiento del pueblo y desinfección de las casas, estos trabajos no han podido hacerse como corresponde en las márgenes del río convertidas hoy en inmensos depósitos de escombros, ropas, palos, maderas y materias que no tardarán en descomponerse. Para estos importantes trabajos de cuya pronta realización pende la salud pública, hace falta mucha gente; y al pago de los jornales que devengase debería destinarse una parte del donativo.

2º Que habiendo quedado en el más deplorable estado todas las calles de la población, antes tan hermosas y limpias, hasta el punto de que se citaban como modelo de vías urbanas para todas las poblaciones de la isla, es indispensable proceder cuanto antes á su reconstrucción, ó por lo menos, á las de las más principales y de mayor tráfico, pues estando, como están, totalmente descarnadas, cubiertas de piedra picada y perdidos sus niveles, no tan sólo es penoso el tránsito por ellas durante el día y peligroso durante la noche, sino que se han convertido en un inmenso basurero que también afecta en alto grado á la salud pública.

3º Que los establecimientos de beneficencia requieren inmediatas é importantes reparaciones. El Casino Español, propiedad de la junta de patronos, ha sufrido enormes daños, quedando en ruinas la mitad del edificio, las obras de ampliación del hospital «San José» sufrieron también considerables desperfectos, y en el mismo estado se encuentra la iglesia parroquial, cuartel de bomberos y los edificios municipales; la villa perdió su muelle real y las calles que á él conducían; y la plaza de mercado se resintió desde sus cimientos.

4º Que arrasadas calles enteras de los barrios extremos lindantes con el río, y también quedado sin hogar ni recursos de ninguna especie multitud de familias que sólo poseían su pequeña casa y un modesto jornal para subsistir á las demás exigencias de la

vida, sería una obra meritoria y de importancia indiscutible, edificar una barrida de cañitas de madera, que se donarían, previos los antecedentes é informaciones del caso, á aquellas personas que todo lo hubiesen perdido. Esa obra, verdadera obra de caridad cristiana, perpetuaría la memoria de los tristes acontecimientos del 25 de septiembre y mostrarían á la faz de este pueblo infortunado y del mundo entero los magnánimos sentimientos del Gobierno.

Ya que las necesidades del hambre y desnudez pueden atenderse con alguna holgura, gracias á la caridad de nuestros hermanos de toda la isla y de las personas pudientes de la localidad, creen los que suscriben que el complemento sería la ejecución de las obras que tienen el honor de proponer. Con ellas se obtendría el saneamiento del pueblo y la marcha normal de sus establecimientos benéficos; se remediarían grandemente los males ocasionados por la incoherencia del tiempo á multitud de infelices; se daría con el trabajo el pan á los que lo han menester, y cesarían de una vez los abusos que se derivan del reparto continuo de recursos entre las clases necesitadas.

Sagua, octubre 5 de 1894.

G. Folla.—Leonardo Ohía.»

Todos los señores de la comisión firmaron esta exposición, que el Gobierno general resolverá favorablemente, reedificándose con ello parte de las obras destruidas y procurando este trabajo á los numerosos jornaleros de aquella ciudad.

## SUBSCRIPCION para las víctimas de Sagua:

	Oro	Plata	Bronce
	Pesos, Cs.	Pesos, Cs.	Pesos, Cs.
Suma anterior.....	249 46	362 10	.... 04
M. G. del Valle.....	15 00	....	....
	264 46	362 10	.... 04

(Continuará.)

## El 10 por 100

En la *Gaceta* de mañana se publicará, por acuerdo de la Intendencia, la Real orden de 17 de septiembre relativa á la exacción del descuento sobre haberes de los empleados provinciales y municipales y de la circular de la Intendencia de 14 de agosto que se publica de nuevo, con la nueva disposición transitoria dictada en virtud de lo dispuesto en dicha Real orden, estableciendo que para el pago en este año económico de la 5ª parte del débito del anterior, se recargue desde la paga de noviembre el descuento ordinario del 10 por 100 con un 3 por 100 más transitorio ó sea la parte proporcional para que en los 8 meses restantes se pague el cupo.

A los empleados que en el año anterior no disfrutaban igual haber que en este se les harán liquidaciones especiales, así como también que á aquellos que sólo en parte del año anterior hubieran sido empleados se les deje de exigir el 3 por 100 tan pronto solventen el cupo.

alegraría mucho de oír de vuestros labios..... ¡Os lo suplico!

—Pues bien, aquel desgraciado había hecho un casamiento desigual. ¿Pero qué tenéis?

Aquella alusión á su madre había turbado á Gilberto; se dominó y consiguió recobrar su aspecto tranquilo.

—Es que me intereso vivamente por ese marqués de Trevenec—dijo.—Continuad, es lo suplico, señor ministro.

—Rechazado por su madre, obligado para casarse á presentar la dimisión de su cargo, cayó poco á poco en una situación muy equívoca que le llevó.... otros tal vez dijeran al crimen, pero yo que le aprecié, estoy persuadido de que su espíritu un poco exaltado, había llegado á la locura con la adversidad y que en un acceso de esa locura, fué cuando cometió el crimen. Gilberto dijo lentamente:

—¿Creéis, pues, que él fué quien cometió ese crimen?

—Fué imposible dudarlo. Se apartaron al proceso las pruebas más convincentes.

Las facciones de Gilberto se alteraron de nuevo. Esperaba que aquel antiguo compañero de su padre participara de sus dudas.

—¿Pruebas convincentes!..... dijo con tono amargo.—¡Con pruebas

## Alcaldía Municipal

En vista de que no se cumple en la mayoría de los casos el Reglamento á que deben subordinarse los establos de caballos y mulas, vigente desde el año de 1891, la Alcaldía municipal ha dispuesto su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y otros periódicos de esta ciudad, con el fin de que llegue á conocimiento del público y muy especialmente de los industriales á que se refiere, para que estos se ajusten en todas sus partes á los preceptos que contiene; en la inteligencia de que transcurrido el plazo de sesenta días, contados desde la inserción de la presente en el «Boletín», sin que los establos que existen actualmente reúnan las condiciones requeridas por dicho Reglamento, se iniciarán los procedimientos oportunos para obligarles á ello, incurriendo los infractores en las penas á que hubiere lugar.

## Las aceras

Por el Gobierno general ha sido dejada sin efecto la suspensión del cobro de aceras, decretada por el Gobierno regional en 23 de agosto último y se ha ordenado se tramite y resuelva el recurso de queja entablado por los propietarios.

## NOTICIAS

El señor don José Benté de Vales, inspector de Instrucción pública del cuarto distrito de esta capital, nos encarga avisemos por este medio á los vecinos de los barrios de Monserrate, San Leopoldo, San Lázaro y Pueblo Nuevo, comprendidos en dicho distrito, que para la admisión de los niños que deben ser educados gratuitamente en las escuelas municipales, es indispensable la presentación en la inspección referida, de las correspondientes certificaciones en que se acredite que esos niños están vacunados y que sus padres son insolventes.

Ha sido desestimado el recurso de alzada del Ayuntamiento de la Habana contra resolución del Gobierno regional, relativa á que en lo sucesivo se abstenga de dictaminar en las alzas que se establezcan contra los acuerdos de la Corporación.

La Junta Central de socorros para las víctimas de Sagua, acordó telegrafiar al Alcalde de aquella ciudad, á fin de que emplee cuantos hombres sean necesarios para el saneamiento y desinfección de la población.

El Gobierno general ha declarado no haber lugar á la incapacidad de don José Baugo, para el cargo de concejal del Ayuntamiento de A finso XII.

El acuerdo de la Comisión provincial de Matanzas, que declaró incapacitado á D. Anselmo Herrera, concejal del Ayuntamiento de Alfonso XII, ha sido revocado por el Gobierno general.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Camajuaní para adquirir una casa con destino á una escuela.

Se ha pasado una circular á los Gobernadores provinciales, recordándoles el cumplimiento de la de 11 de

convincentes condenan siempre á los que sentencian, sin ser culpables!

—Yo traté en aquella época de creerle inocente, y tuve que inclinarme hasta la evidencia. Por otra parte: é mismo pareció condenarse, puesto que se suicidó. Ahora, teniente Morel, os ruego me digáis qué lazos os unen á la familia del marqués de Trevenec. ...

—Gilberto respondió con mucha altivez:

—Tengo el honor, señor ministro, de pedirlos que tengáis á bien rectificar el apellido que llevo en los escalafones de la Marina, y reemplazar el muy honroso de Morel, que no es el mío, por el que persisto en creer digno de respeto, por el apellido de mi verdadero padre el marqués de Trevenec.

En un principio el ministro había fruncido las cejas; pero á medida que Gilberto le descubría la verdad, su cara tomaba una expresión dolorosa.

—Desgraciado joven! ¿A qué móvil obedecéis? ¿No pensáis que ese cambio de apellido, impedirá que os caséis con la mujer á quien amáis? Porque no vacío ya en confesaros que el almirante de Montmorán, mi antiguo amigo, me ha hecho la confidencia de vuestros amores. ¿Ignoráis que el hombre asesinado por ese que tratáis de reivindicar, por vuestro padre, era?

agosto último sobre descuento del 10 por 100 á los empleados municipales y provinciales.

Don José Pazos ha sido autorizado para ejercer el arte de herrero en San Antonio de Núñez.

Se han remitido al Rectorado los títulos de doctor en derecho á favor de don Luis Fernández, y de comadróna á favor de doña Florentina Serra.

Ha sido aprobado el nombramiento de don Diego Calderín para el cargo de juez del tribunal de oposiciones de escuelas vacantes de Pinar del Río.

El Gobierno general ha acordado el cese de los vocales de la Junta de Instrucción pública de Pinar del Río por el concepto de padres de familia de José Ferro y Manuel Alonso.

Ha sido aprobado el nombramiento de escribiente del Gobierno de la Habana á favor de don Rafael Quijano.

Ha sido nombrado celador de policía de segunda clase de Pinar del Río, don Pablo Llaguno.

Don Juan Francisco O'Farrill ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de la Habana.

El fiscal de S. M. ha presentado querrela criminal contra el autor del artículo «Señor Intendente general» que ha visto la luz en *El Leon Español*.

Por el Gobierno general han sido admitidas las renunciaciones presentadas por don Manuel Escobar y don Cristóbal Arce, Alcalde y primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Oabizas, y dispuesto se les sustituya reglamentariamente y se forme la correspondiente terna.

El Alcalde municipal de Guanabacoa, participa que, como á la una de la madrugada de ayer, cuatro hombres desconocidos trataron de asaltar la casa de don Miguel Violdi, que accidentalmente residía en Cojimar.

El Gobernador regional, teniendo en cuenta que su Director no reúne las condiciones exigidas en el artículo 8º de la Ley de Imprenta, ha suprimido la publicación de *La Protesta*.

## Vapor «Ciudad Condal»

A las cinco y media de esta mañana fundeó en puerto procedente de Veracruz y escalas, el vapor correo nacional *Ciudad Condal*, con carga general y 43 pasajeros.

Durante todo el día 6, que estuvo fondeado frente á Progreso, reinaban vientos duros del 4º cuadrante, mares de los mismos y la presión barométrica era 29.70, por lo que fué imposible desembarcar el pasaje, haciéndole demorar un día el viaje.

Desde Progreso á este puerto tuvo vientos del tercer cuadrante, con mares muy gruesas del cuarto.

## Comunicaciones

Desde las doce del día de ayer se había restablecida provisionalmente la comunicación con Pinar del Río.

—El hermano del almirante de Montmorán! No, señor ministro, no lo ignore; y el señor de Montmorán es quien me lo ha dicho ayer, descubriéndome la acusación inicua que causó la muerte de mi padre. Si me he permitido haceros todas esas preguntas, ha sido únicamente para oiros hablar con libertad del que persisto en querer y respetar. No creáis que por esto deje de querer al que me ha servido de padre y que me recogió cuando mi abuela con excecivo rigor.....

—Vuestra abuela creyó cumplir con su deber, no lo dudéis, y además tuvo compasión de vos alejándoos de esa herencia abominable. Tiene un gran carácter. Puesto que sois hijo del marqués de Trevenec y estoy persuadido de esto, creo que antes de dar semejante paso, habréis reunido todas las pruebas necesarias.

—Vengo del castillo de Trevenec, señor ministro; esto podrá servir de contestación. Al encontrar á mi abuelita tan cariñosa para con su nieto, he olvidado pronto el rigor que en tiempos mostró conmigo; no tenéis, pues, necesidad de defenderla.

—Pero os defenderé contra vos mismo. Ahora comprendo todo vuestro

(Continuará.)

## Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:  
 Plata: de 11½ á 11¼, descuento  
 Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5 95 en plata  
 Billetes: 2½ á 3¼ p. D

## Crónica

### NOTAS.

(Debut de Lacarra)

Hubo un medio lleno. Presiía la función el correcto *sportman* marqués de Esteban que siempre acude al teatro cuando trabaja su homónimo el capitán de *El Juramento*.

El silencio que precede á las grandes tempestades, hacíase sentir. El que más osaba, sólo se permitía cuchichear.

En la sala, espectáculo: en la tertulia, recelos; y en luneta, un sesentón mirando con los gemelos á una chica del *bon-ton*.

Corrida la cortina, apareció la Alemany. De libras, con poder y crecía dose al castigo. Dió mucho juego. La Sendra, vestida de lila, la paró los pies cantándole una romanza. Cuando la dijo: «Yo nacl en el mundo desamparada.» la Alemany se cuadró, arreglándose la cabeza. Y tocó el turno á Lacarra.

El diestro de la garganta saludó con ictalidad. Al comenzar la farsa, modulando aquello de «Oual brilla el sol en la verde pradera», el público preparóse á evidenciar su entusiasmo.

El maestro trabajaba con arte, ciñéndose á las reglas, dominando la emisión, ganando el terreno con sabiduría, trasteando los calderones, preparando á conciencia los pases de un registro á otro, y obteniendo en la lidia de las notas la simpatía popular por su trabajo correcto, fijo y talentoso.

A la terminación, aplandieron los más; pero la minoría, habituada al juego jararidoso y á los desparantes chillones, no se satisfizo. Comprendían y aceptaban la labor; pero hallaron frío, calculista, sin amor al arte al viejo toreador del pentágono.

A renglón seguido vino el terceto, en el que el cabo Paraita, —Villareal, —pantillero de la cuadrilla, portóse como bueno.

El arrastre del primer acto se verificó entonándose el concertante: «¡Oh, qué horrible traición!»

En el 2º debo señalar la salida de la baronesa (a Alemany). Elegantísima. El número que comienza diciendo: «me saluda, le saludo» lo ha cantado mejor que nunca. Se excedió en facultades, motivo por el que obtuvo grandes y merecidos aplausos, obligándola el pagano á repetir, aunque ella se resistía, porque ya no está para esos bretes.

Y nada más de notable; ¡ah, sí!, *Bachicha* bien en toda la obra, y en el tercer acto muy *ajustado* el coro de los soldados.

Cumplieron bravamente. Resumen: el espada bueno, el ganado, ó sean los coros, superiores, la dirección acertada, y la empresa haciendo su agosto en octubre.  
*¡Est pas mal!*

Guy de la Havane.

## Extracto de Policía

### Derrumbes.

A las doce y media de la noche anterior se derrumbó la pared medianera que divide las casas números 82 y 84 de la calle del Sol, en las que están establecidos, respectivamente, el café «El gran Pelayo», de la propiedad de don Gabriel Bartolomé Diego, y la mueblería «La Mar», de don Bernardo Torres.

La pared derrumbada cayó sobre la cantina del café, destruyendo completamente cuanto contenía, así como algunos muebles de «La Mar» sufrieron también, debido á los escombros.

En los altos del café dormían el en cargado del mismo D. Miguel Diego y Capdevila, y los jóvenes dependientes D. Ignacio Moricán y D. Primitivo Bartolomé y el conocido banderillero José Navas, quienes se salvaron de quedar envueltos entre los escombros por haber quedado en pie, aunque ofreciendo inminente peligro, la pared del cuarto desde el nivel del techo del establecimiento.

El sargento de orden público don

José Nieto y los guardias números 624 y 567 y el celador del barrio, don Enrique Perera, acudieron en los primeros momentos, así como gran número de los entusiastas Bomberos Municipales con el teniente Sr. Dávila, por si eran necesarios sus servicios. También vimos en el lugar del hecho á varios Bomberos del Comercio.

El señor juez de guardia, que lo era don Alberto Ponce, se constituyó igualmente, haciéndose cargo del atestado que levantó el Sr. Perera, disponiendo, en vista del mal estado del edificio, que se prohibiera por frente al mismo el tránsito de carruajes y carretones, cuyo servicio fué encomendado provisionalmente á la fuerza de orden público.

El jefe facultativo de los Bomberos Municipales, doctor Garrido, y el arquitecto municipal, Sr. Vilanova, reconocieron la parte salvada del derrumbe, opinando que por el momento no ofrecía peligro.

También á las dos y media de la tarde de ayer se derrumbó parte del frente de la casa núm. 4 de la calle de los Cocos, en Guanabacca, cayendo los escombros sobre la casa inmediata marcada con el núm. 2, que se resintió algún tanto, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

### Heridas.

En la Casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido don Juan Marjón y Haces de una herida en la mano derecha, que le había sido infirida por el pardo José Valdés y Córdoba con una navaja barbera, en la calle de la Zarza, entre las de Rayo y San Nicolás.

Fuó detenido el agresor, ocupándose el arma.

D. Vicente Naranjo Alvarez, de 72 años de edad y vecino de la estancia «Finca de Melones», al soltar del narigón un buey, fué embestido por el animal, que lo volteó, infiriéndole varias lesiones y fracturándole además tres costillas, siendo su estado grave.

### Robo y hurtos.

Al celador del barrio de la Punta participó don Enrique Tares Rodríguez, vecino de Morro 30, que durante su ausencia de su habitación, le habían robado un reloj de bolsillo, de níquel, con leopoldina de oro y unas gafas de acero, sospechando fuese el autor un individuo blanco inquilino de la misma casa, que fué detenido.

Mr. Washonteg L. Mandell, vecino de Baratillo núm. 3, participó al celador del barrio de Tacón, que había tomado en la Plaza de Armas un coche de alquiler para que lo condujera al Consulado francés, y mientras practicaba varias diligencias dejó el vehículo en la calle, y al volver notó que había desaparecido sin cobrar la carrera, por la que tomó otro carruaje, y al llegar á su casa observó que le faltaba del bolsillo del pantalón un paquete conteniendo siete centenas, sospechando se le hubiesen caído en el primer vehículo que alquiló, cuyo número ignora.

El celador del barrio de Peñalver detuvo á un individuo blanco acusado por doña Carmen Cano, vecina de Molaja núm. 131, de haberle hurtado de su habitación durante su ausencia, un carretón de su coneabine.

## Gaceta

JULIA CIFUENTES. — Anoche, al asistir desde mi luneta de Payret á la representación de *La Mascota*, creí ser víctima de una alucinación oyendo á la cantante que interpretaba á Betina.

— ¡Qué es esto! — dijo á mi vecino — La Alemany se ha separado de la empresa de Albiu, pues esa que canta es la simpática Enriqueta; su voz, su figura, sus maneras, su edad....

— N; esa es Julia Cifuentes, — contestó mi amable vecino — que, como usted dice muy bien, se parece en extremo á la Alemany.

Este diálogo, rigurosamente exacto, puede servir de juicio crítico de las facultades de Julia Cifuentes.

COLEGIO DENTAL. — En los exámenes celebrados en esta Academia, de la que es director nuestro particular amigo el doctor D. Ignacio Rojas, obtuvieron la honrosa nota de sobresaliente los aventajados alumnos don Troadio Santa Ana, D. Carlos Dod y D. Eduardo Güell y Moral.

Felicítanos por tan satisfactorio éxito al Director y á los alumnos que á la Academia Dental asisten.

## Espectáculos

GRAN TEATRO PAYRET. — Compañía de zarzuela, bajo la dirección del primer teniente don Abelardo Barrera. — *Campesino*.

TEATRO ALBIU. — Compañía de zarzuela. — *La cruz blanca — En las astas del toro — La gran vía*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL. — Antigua Compañía de Tacón. 1.º y 2.º de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Esta semana: *Constantinopla y Atenas*.

CAFÉ DE TACÓN. — Maravillosa ilusión Galilea, gran «Exhibición Universal». — Gran Orchestra que contiene 150 instrumentos. — Exhibición diaria. — Entrada: 10 centavos.

Vistas del Rhin.

SALÓN Y EDISON. — Exposición grafofónica. — Orchestra. — Todas las noches de 7 á 11. — Manzana Central de A. Gómez.

## Orden de la plaza

### Servicio para el día 10

#### Jefe de día.

El Coronel del 5º Batallón Cazadores Voluntarios, don Ramón Herrera.

#### Visita de Hospital.

Isabel la Católica, 3º Capitán.

Capitanía general y Parada.

5º Batallón de Cazadores Voluntarios.

#### Hospital Militar.

Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Reserva de esta Reina.

Artillería del Ejército.

Castillo del Principe.

Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.

El 8º de la plaza, don Francisco Lebrede.

#### Imaginería en ídem.

El 1º de la misma don Luis Billo.

#### Vigilancia

Primer cuarto. Caballería de Pizarro.

Segundo ídem. Isabel la Católica.

Tercer ídem. Artillería.

Cuarto ídem. Ingenieros.

El General Gobernador, ARDENUS. — Compañía de... — El T. C. Coronel Sargento Mayor, Luis OTERO.

Nº 7,214

\$100,000

Vendido entero en ítem por

Francisco Gutiérrez

Baratillo 19 y 20, y 41 y 42.

MERCADO DE TACÓN.

## Pérdida.

Extraviado en la noche del 5 en un coche de plaza un paquetico con papeles de ingeniero, un libro de ropas, se gratificará al que lo entregue en la caja de Hidaigo y Ca, Obrapia, 25.  
 2895

## «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81

2821

# LA FLOR DE CASTILLA.

## HA LLEGADO

Pídase á todos los almacenes esta acreditadísima marca de harina, sin rival en el mundo por sus buenos resultados.

## EXCLUSIVOS IMPORTADORES

# PIÑAN Y EZQUERRO,

SAN IGNACIO, 100.

2804

# SALON "H"

## Manzana Central de Gómez

Regalo de una magnífica figura japonesa tamaño natural de gran mérito artístico.

Puede verse en el referido salón, donde está expuesta.

2882

ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLANDA y que procede de la mejor destilería de aquel país, es preferida á las demás por su superioridad. — Por esto recomendamos á los consumidores pidan la legítima ginebra marca "EL CASCAABELL".



Deposito: OFICIOS, 5.

## A LOS DEBILES Y ENFERMIZO

EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, 111 y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por \$2-50 plata al mes, donde á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas con baño así como de los baños de aso, fríos y templados, y el departamento médico, especialidad de esta casadonde se aplican todas clases de duchas, ya sea en forma como por su temperatura, general para demudarse con toda independencia, sin alteración de temperatura. El departamento tiene suficientes camarines para el uso de los enfermos.

En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masaje y massage por módico precio.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NUMERO 1487, CUYO ACTO SE HA CELEBRADO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1894.

Premios mayores			
7214	\$100000	4336	1000
6236	20000	6165	1000
9294	5000	7595	1000
732	1000	14182	1000

Aproximaciones.

2 de 400	para los 100000
7213 400	7215 400
2 de 200	para los 20000
6235 200	6237 200

Premios de \$ 200 pesos.

93	2571	4501	7136	9537	12463
104	2604	4535	7220	9554	12547
178	2626	4574	7236	9622	12588
214	2530	4582	7260	9698	12607
284	2642	4762	7289	9763	12660
340	2646	4867	7304	9771	12709
371	2648	4878	7391	9778	12716
500	2670	4899	7461	9790	12780
510	2680	4908	7477	9808	12804
550	2692	4947	7514	9808	12947
596	2708	4955	7556	9988	
671	2750		7612	9988	
674	2761		7617		
692	2850		7620		13004
735	2877	5006	7663		13030
791	2879	5034	7670	10021	13084
797	2885	5056	7691	10108	13135
811	2917	5064	7756	10124	13209
821	2931	5116	7819	10196	13276
823	2954	5159	7870	10228	13321
915		5173	7898	10275	13379
938		5239	7956	10330	13435
951	3034	5241	7967	10361	13451
954	3047	5254	7972	10377	13473
	3068	5257	7978	10381	13477
	3095	5259		10422	13505
		5264		10426	13511
1012	3109	5276		10429	13514
1016	3172		8005	10457	13527
1057	3184	5342	8016	10476	13537
1099	3198	5358	8042	10492	13585
1108	3266	5391	8061	10506	13646
1157	3300	5426	8110	10539	13670
1201	3323	5430	8123	10606	13671
1209	3329	5435	8126	10616	13683
1211	3342	5505	8165	10647	13770
1260	3362	5570	8176	10721	13792
1279	3430	5688	8194	10853	13796
1281	3431	5717	8209	10854	13802
1436	3444	5742	8292	10914	13949
1456	3462	5759	8293	10929	13885
1465	3478	5782	8331		13932
1487	3509	5786	8315		13939
1494	3520	5766	8337		13942
1508	3552	5875	8358	11078	
1550	3573	5882	8371	11112	
1563	3612	5900	8397	11179	
1585	3648		8420	11185	14019
1684	3656		8506	11204	14024
1748	3678		8513	11216	14038
1798	3691		8519	11234	14168
1808	3818	6016	8568	11244	14178
1870	3735	6035	8573	11268	14187
1884	3742	6063	8651	11275	14189
1956	3807	6075	8672	11302	14191
1961	3826	6153	8705	11305	14213
1993	3856	6168	8723	11328	14220
	3868	6190	8769	11381	14251
	3887	6230	8770	11383	14285
2037		6232	8845	11559	14386
2041		6243	8880	11691	14394
2071	4003	6273	8868	11692	14462
2074	4012	6326		11709	14471
2095	4031	6407		11720	14477
2122	4040	6442		11749	14495
2133	4061	6467	9037	11765	14575
2148	4071	6510	9066	11895	14610
2218	4088	6510	9111	11909	14618
2223	4116	6536	9113	11954	14693
2241	4153	6541	9131		14707
2259	4176	6669	9190		14766
2262	4223	6679	9212	12066	14782
2287	4248	6684	9214	12074	14833
2298	4255	6705	9238	12135	14834
2346	4256	6754	9296	12149	14877
2357	4278	6794	9306	12300	14910
2389	4283	6807	9311	12323	14989
2449	4284	6875	9330	12341	14992
2472	4293	6934	9447	12346	
2473	4367		9461	12379	
2477	4368		9478	12382	
2505	4373		9495	12887	
2564	4402	7009	9516	12449	
2567	4414	7033			

M. & J. Morales

Cocheros, almacenistas y exportadores de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

Agentes para la Isla de Cuba

Moret y C<sup>a</sup>, Tacón, 8.-HABANA

VINOS TINTOS

Valdepeñas y Rioja Clarete

en garrafrones y cuartos pipa

Moret y C<sup>a</sup>, Tacón, 8.-HABANA.

Sección mercantil.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVEZIA

-Dia 9-

De Veraoaz y Progreso, en 5 dias vapor expl. Ciudad Condal, capitán Castellá, tons. 1616, trips. 71 con carga y 43 pasajeros, á M. Galvo y comp.  
De Veraoaz, en 2 dias vapor expl. J. Jover Serra, tons. 1831 trips. 87 con carga de tránsito, á J. Valcels y comp.

SALIDAS DE TRAVEZIA

-Dia 9-

Para T. mpico via Matanzas, vap. am<sup>a</sup> City of Washington, cap. Bur.  
Para Ning. N E l y a Norfolk, vapor ng<sup>a</sup> Fankler, cap. Kasmussen.

MOTIVAMENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.

De Veraoaz y escala, en el vap. correo nacional Ciudad Condal:

Srea. Miguel Angel Gabe Ir.—Patria Delgado —F. Bustreux—José García—Leonardo Alvarez—Ricardo Cuervo—José Ponce—Juan Casas—Nieves y Carmen Orobajal—Ambr. sia Perales, señora y 4 hijos—Rafael Castellano—Manuel Vallina—Luis Mouffler—Josefa Castellano—N. Leure—Segismundo Illade—Mariano Garro—José Bonitez, señora y 3 hijos—A. Munkir—Enrique Gomez—Emilio Cantarrell—Joaquin Aniz—Mario Sauch—José García—Mariano Romau—Frudercio Kumilla y 6 de tránsito.

LONJA DE VIVERES

-DIA 9 DE OCTUBRE-

36 caj. lbs pimientos.....	\$3.62 1/2
1350 canastos papas.....	Rvdo
50 garrafrones ginebra El P.m <sup>o</sup> .....	\$6 50
200 caj. fide s Santa Lucia.....	\$7 50
160 caj. pimentón.....	\$8
100 caj. de 16 lb pastas de Semola.....	\$9 las 4
430 canastos cebollas.....	\$1 12 1/2
300 sacos avena.....	Rvdo

interés personal

Sociedad Mercantil

DEL

Gremio Talleres de Lavado.

Terminados los trabajos del Reglamento y escrito en el Registro Mercantil con todos los requisitos de la Ley, se cita á todos los accionistas y á los que sean consumidores del carbon Cook y deseen tomar acciones de esta Empresa para que concurren á la Junta general el domingo, 14 del corriente, á las 12 del día en Salud, 7, entrada por Bayo, y para nombrar la Junta de Gobierno ó sea la Directiva que ha de regir los destinos de esta importante Sociedad.

Habana, 4 de octubre de 1894.—El Presidente de la Comisión, Vicenta Ojea. 2384

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE BENEFICENCIA.

Secretaría general.

De orden del señor Presidente se hace saber á los señores asociados, que desde esta fecha, se ha hecho cargo del gabinete de consultas médicas del Centro, el doctor don José Casariego y Lauda, Virtudes, 37, habiéndose fijado las horas de dos á cuatro y media de la tarde y de seis á siete y media de la noche.  
De regreso ya de los Estados Unidos é donde habia pasado con licencia el doctor don Santiago F. Boado, se anuncia también que con esta misma fecha ha vuelto á hacerse cargo de las consultas médicas del Centro en su gabinete Cuba, 71, altos, de dos á dos y media de la tarde y de seis á siete y media de la noche.  
Habana, 4 de octubre de 1894.—F. F. Santa Eulalia. 2873

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción.

Secretaría.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del reglamento de esta sección, se hace saber á los socios de este Centro, que durante el mes de septiembre, de 10 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, estará abierta la matrícula en el local destinado á la Biblioteca, para las asignaturas que á continuación se expresan:  
Lectura, Escritura, Aritmética elemental superior, y Elementos de Algebra, Gramática castellana, geografía universal y particular de España, Historia de España, Dibujo lineal Redacción de documentos en general con Ortografía práctica, Aritmética mercantil y teneduría de libros, Inglés y Francés.  
Habana, septiembre 1<sup>o</sup> de 1894.—El Secretario, Pio J. del Pandat.  
NOTA.—Para inscribirse como alumno es indispensable la presentación del recibo del último mes, conforme á lo dispuesto en el inciso 2<sup>o</sup> del artículo 25 del Reglamento.  
Lo que de orden del señor Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento de todos.  
2785

IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Aon la á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba  
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2.....	\$ 24
Clase especial.....	\$ 24
Clase número 3.....	\$ 26
Clase número 4.....	\$ 29
Clase número 5.....	\$ 31 1/2
Clase número 6.....	\$ 34
Clase número 8.....	\$ 36 1/2
Cacao puro número 8.....	\$ 35

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, n <sup>o</sup> 2, á \$2 04
Latas con 12 paquetes, n <sup>o</sup> 3, á \$3 10
Latas con 12 paquetes, n <sup>o</sup> 4, á \$3 60
Latas con 12 paquetes, n <sup>o</sup> 5, á \$4 80
Latas con 12 paquetes, n <sup>o</sup> 6, á \$6 10
Latas con 12 paquetes, n <sup>o</sup> 8, á \$7 20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á \$2 38
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00



DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD

Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de Mestres y Martinica.



La sidra marca Cima, es una bebida deliciosa que ha logrado alcanzar el más alto crédito en los mercados europeos y americanos. El fabricante, don José Oima García, celoso de su buen nombre, observa el mayor esmero en la preparación de su sidra, la más pura que se recibe en esta plaza.

Unicos importadores

CORO, QUESADA Y COMP  
OBRAPIA, NUMERO 11 y 13.

Vapores de Travesía

Compañía general transatlántica

-DE-

VAPORES-CORREOS FRANCESES

bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COBUDA..... } ESPAÑA.  
SANTANDER..... }  
ST. NAZAIRE.... } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de octubre, el vapor francés

La Navarre,

Capitán Ducrot.

Admite carga ÚNICAMENTE el día 13 de octubre, para toda EUROPA, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios

2526 Bridat, Montros y Comp. AMARGURA, 5.

LA SOCIEDAD

INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente á nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados expofezco, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera á cuantos hoy se han fabricado.

Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos conque hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadissimos, al alcance de todos.

Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visitad LA SOCIEDAD  
65. Obispo, 65